

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de urbanización de las de dotación de las redes de saneamiento, agua potable y electricidad, en terrenos situados en la zona del puesto fronterizo de Valcarlos, y las de construcción en ellos de un edificio para los servicios de Aduanas y otros de frontera en la provincia de Navarra.*

En virtud de lo autorizado por la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 15 de abril del año en curso, se anuncia el concurso-subasta para ejecutar las obras de urbanización de las dotaciones de redes de saneamiento, agua potable y electricidad en terrenos situados en el puesto fronterizo de Valcarlos, y las de construcción en ellos de un edificio para los servicios de Aduanas y otros de frontera en la provincia de Navarra.

Los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al en que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio del Ministerio de Hacienda, en esta capital, y en el edificio de la Delegación de Hacienda en Navarra, en Pamplona, calle del General Chinchilla, número 6.

La licitación se ajustará a lo prevenido en el Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967. Se llevará a efecto en la forma que determina el artículo 7.º del pliego de cláusulas administrativas particulares de esta obra, y podrán concurrir a la misma los contratistas clasificados en los grupos C-2, C-3, C-4, C-5, justificado según lo dispuesto en la Orden de este Ministerio de 28 de marzo de 1968.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendidas en papel timbrado de 3 pesetas y con la documentación de que se hace mención en el artículo 5.º de aquél, se admitirán hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los diez días, igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», presentadas únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 11).

El acto de apertura de las proposiciones económicas que en selección previa efectúe la Mesa de subasta y hayan sido admitidas al efecto tendrá lugar, solamente en esta capital, en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 11, se-

gunda planta, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

El presupuesto de contrata de la referida obra asciende a 8.666.794,76 pesetas.

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo 6.º del pliego de cláusulas administrativas particulares no será inferior a 346.672 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1971.—El Director general, Victor Mendoza.—2460-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta pública de las obras que se indican.*

Esta Subsecretaria anuncia subasta pública, que se celebrará el día 28 de mayo de 1971, a las doce horas, en la sala de licitadores de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de edificio para Biblioteca Pública en Santiponce, Sevilla:

*Presupuesto de contrata:* 1.436.923 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de edificio para Biblioteca Pública en Alcadia de Crespins, Valencia:

*Presupuesto de contrata:* 2.744.484 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Construcción de edificio para Biblioteca Pública en Pozuelo de Calatrava, Ciudad Real:

*Presupuesto de contrata:* 1.668.603 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Construcción de edificio para Biblioteca Pública en Huéscar, Granada:

*Presupuesto de contrata:* 1.629.025 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto anterior.

5. Construcción de edificio para Biblioteca Pública en Puerto Real, Cádiz:

*Presupuesto de contrata:* 4.255.688 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos. Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento, mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar, que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean los fijados como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 28 de abril de 1971, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 24 de mayo de 1971, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 24 de abril de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución por contrata de las obras de construcción de una Escuela de Capacitación Agraria en la sierra de Cazorla (Jaén).*

Se anuncia concurso-subasta para la construcción de una Escuela de Capacitación Agraria en la sierra de Cazorla (Jaén), cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de veintidós millones doscientas treinta y ocho mil seiscientos noventa y una pesetas con treinta y nueve céntimos (22.238.691,39).

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figuran todos los datos y documentos precisos para concurrir al concurso-subasta, podrán examinarse en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, en Madrid, Bravo Murillo, 101.

La presentación de las proposiciones se efectuará en el Registro de las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de los pliegos tendrá lugar el día y hora que oportunamente se señalen en el tablón de anuncios de la Dirección General de Capacitación Agraria, ante la Mesa designada al efecto, en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, Madrid.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..... número .....; enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de contrata, publicado en ..... se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja del ..... por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en un todo al pliego de cláusulas del concurso-subasta y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer. En sobres aparte presenta la documentación exigida para la admisión previa y la documentación exigida para acreditar la personalidad y justificación de la garantía constituida para tomar parte en el concurso-subasta.

(Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 26 de abril de 1971.—El Director general, José García Gutiérrez.—3.810-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de material de balizamiento e iluminación.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de material de balizamiento e iluminación, al precio límite de 2.988.407 pesetas, correspondiente al expediente número 17/70, de la Dirección General de Infraestructura (Sección de Obras Militares).

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1971.

Los pliegos de cláusulas administrativas

particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 17 de mayo de 1971.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 18 de mayo de 1971, a las doce horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de este suministro, que ascenderá a 59.769 pesetas en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.652-C.

*Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncian subastas de automóviles y material diverso.*

Se celebrarán subastas en esta Delegación Regional los días 7, 11, 14, 18, 21, 25 y 28 del próximo mes de mayo, a las diez treinta horas, y comprenden automóviles y material diverso.

Detalles en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

Los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 17 de abril de 1971.—El Comandante Secretario, José Manuel Valdivia Fernández.—1.324-7.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación y doble riego asfáltico del camino vecinal de Gargantilla a Navarredonda y San Mamés.*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación y doble riego asfáltico del camino vecinal de Gargantilla a Navarredonda y San Mamés, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.302.683 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 1 de octubre de 1971.

Garantía provisional: 31.054 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Presentación de plicas:* En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25 a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle de ..... enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de ..... se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de ..... pesetas y terminarlas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—2.144-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de riego asfáltico de los kilómetros 19 al 25 de la carretera provincial de la N-III, por Campo Real y Villar del Olmo a Ambite.*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de riego asfáltico de los kilómetros 19 al 25 de la carretera provincial de la N-III, por Campo Real y Villar del Olmo a Ambite, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestas en esta Sección.

Tipo: 897.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1971.

Garantía provisional: 22.425 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Presentación de plicas:* En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de plicas:* En el Palacio Provincial, Miguel Angel número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle de ..... enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de ..... se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de ..... pesetas y terminarlas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—2.145-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de doble riego asfáltico en el camino vecinal de Perales de Tajuña a Valdilecha, kilómetros 0 al final.*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de doble riego asfáltico en el camino vecinal de Perales de Tajuña

fía a Valdilecha, kilómetros 0 al final, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 2.335.142 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Hasta 30 de septiembre de 1971.

**Garantía provisional:** 51.703 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de ..... pesetas y terminarlas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 22 de abril de 1971.—El Secretario accidental, J. N. Carmona.—2.146-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres vehículos especiales todo terreno con destino al Servicio de Policía Municipal y Servicios Industriales.**

**Objeto:** Adquisición de tres vehículos especiales todo terreno con destino al Servicio de Policía Municipal y Servicios Industriales.

**Tipo de licitación:** Queda al criterio de los proponentes.

**Garantía provisional:** 15.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar el 4 por 100 al tipo de adjudicación.

**Plazo de entrega:** Un mes.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Los ofertantes harán constar en la plica si se trata de material nacional o extranjero.

Se hace constar que se han cumplido todos los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por ..... a mi

favor, ante el Notario don .....); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ..... de 1971, y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la adquisición de tres vehículos especiales todo terreno con destino al Servicio de Policía Municipal y Servicios Industriales, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo al suministro de los mismos con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dicho pliego de condiciones, en el precio de ..... unidad, lo que totaliza la cantidad de ..... pesetas. Se reseñan en pliego aparte las características, marca, etc., de los vehículos que se ofertan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 22 de abril de 1971.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—2.523-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 16 motocicletas con destino a la Policía Municipal.**

**Objeto:** Adquisición de 16 motocicletas con destino a la Policía Municipal.

**Tipo de licitación:** Queda al criterio de los proponentes.

**Garantía provisional:** 15.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar el 4 por 100 al tipo de adjudicación.

**Plazo de entrega:** Un mes.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Los ofertantes harán constar en la plica si se trata de material nacional o extranjero.

Se hace constar que se han cumplido todos los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por ..... a mi favor, ante el Notario don .....); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ..... de 1971, y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la adquisición de 16 motocicletas, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo al suministro de las mismas con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dicho pliego de condiciones, en el precio de ..... unidad, lo que totaliza la cantidad de ..... pesetas. Se reseñan en pliego aparte las características, marca, etc., de las motocicletas que se ofertan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 22 de abril de 1971.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—2.524-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cuatro vehículos ligeros con destino a la Policía Municipal.**

**Objeto:** Adquisición de cuatro vehículos ligeros con destino a la Policía Municipal.

**Tipo de licitación:** Queda al criterio de los proponentes.

**Garantía provisional:** 15.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar el 4 por 100 al tipo de adjudicación.

**Plazo de entrega:** Un mes.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Los ofertantes harán constar en la plica si se trata de material nacional o extranjero.

Se hace constar que se han cumplido todos los requisitos señalados en los párrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por ..... a mi favor, ante el Notario don .....); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ..... de ..... de 1971, y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la adquisición de cuatro vehículos ligeros con destino al Servicio de Policía Municipal, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo al suministro de los mismos con arreglo a todas y cada una de las cláusulas de dicho pliego de condiciones, en el precio de ..... unidad, lo que totaliza la cantidad de ..... pesetas. Se reseñan en pliego aparte las características, marca, etc., de los vehículos que se ofertan.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 22 de abril de 1971.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—2.525-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

**Objeto:** Pavimentación complementaria de calzadas laterales y aceras en la plaza Díez de Revenga, avenida de José Ibáñez Martín hasta la plaza Juan XXIII, avenida General Primo de Rivera y avenida Ministro José Solís, y pavimentación complementaria de calzadas laterales, aparcamientos y aceras en plaza de Juan XXIII.

**Tipo de licitación:** 15.312.997 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantía provisional:** 156.564 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que finalice

el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil siguiente en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido todos los requisitos señalados en los pá-

rrafos segundo y tercero del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con carnet de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como ....., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial

del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1971, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de ....., se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 25 de abril de 1971.—El Alcalde. 2.522-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 5 de mayo próximo se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 17/1971.—Automóvil marca «Dauphin», con número de motor 1687628, abandonado en la carretera número 240, entre Vitoria y Bilbao.

Expediente número 18/1971.—Automóvil marca «Peugeot 404», sin placa de matrícula, con número de motor y bastidor 4600684, abandonado en «Grúas García», sítas en Gamarra Mayor (Alava).

Expediente número 20/1971.—Automóvil marca «Ford-Taunus», tipo P3FC, matrícula 4946-VH-75, con número de motor 957986, abandonado en Ventas de Gaceo, término municipal de Irurraz de Gauna (Alava).

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que los represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 19 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Francisco Manuel Labora.—2.355-E.

##### VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero de José Ramos Moret y Antonio Ruiz Soler, con últimos domicilios conocidos en Burjasot (Valencia) el de José Ramos Moret, y en la calle Padilla, de Madrid, el de Antonio Ruiz Soler, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 17 de mayo de 1971 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 105/68, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-

vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 14 de abril de 1971.—El Secretario del Tribunal.—2.374-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BADAJOZ

##### Sección de Industria

*Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica*

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Características: Una línea subterránea de 15 KV., con conductor de 3 x 25 milímetros cuadrados de sección, de una longitud total de 220 metros, que arranca del centro de transformación Bote, situado en Almendrales, propiedad de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.» y termina en el centro de transformación Estación ya existente, siendo su finalidad la mejora del servicio en aquella localidad al cerrar el anillo a 15 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 22 de marzo de 1971.—El Delegado, A. Martínez-Mediero.—3.580-C.

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Eléctrica Bernardo Oliveira e Hijos, S. A.».

Características: Una línea subterránea a 15 KV. con conductor de Cu. de 3 x 25 milímetros cuadrados de sección, de una longitud total de 159 metros, que arranca del centro de transformación «Nieves», situado en Fregenal de la Sierra, propiedad de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», y termina en un centro de transformación situado en la Escuela Sindical de aquella localidad, objeto de expediente aparte, siendo su finalidad alimentar aquel centro de transformación.

Presupuesto: 162.065 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 22 de marzo de 1971.—El Delegado, A. Martínez-Mediero.—3.577-C.

##### MALAGA

##### Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/692, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Enlazar la nueva caseta de transformación oficina con las de Las Pirámides, dotando a ésta de doble acometida, y mejorar e independizar líneas existentes sítas en Fuengirola.

Características: Línea subterránea a 10 KV., de 1.110 metros de longitud, conductor de aluminio de tres (1 x 150) milímetros cuadrados y estación transformadora, tipo interior de 630 KVA., relación 10.000 ± 5 por 100/230-133 V.

Presupuesto: 1.666.371 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial, avenida de Fries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 20 de marzo de 1971.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—3.576-C.